

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **106**

Fecha Estado: 28/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220140001700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	BERNARDO ANTONIO RAMIREZ	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Ejecutoriado este auto, se procederá con la expedición de órdenes de pago de títulos judiciales a la parte demandante. (L)	25/06/2021		
05360400300220140197800	Ejecutivo con Título Hipotecario	MUNICIPIO DE ITAGUI	VIVIANA OSORIO MUÑOZ	El Despacho Resuelve Ordena la cancelación del gravamen hipotecario . Y	25/06/2021		
05360400300220150074900	Ejecutivo Singular	COTRAFA	FLAVIA MARIA MUNERA	El Despacho Resuelve Decreta Medida. Y	25/06/2021		
05360400300220160095300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	ANA MARIA BEDOYA VALENCIA	El Despacho Resuelve: Ordena fraccionamiento de título judicial. (L)	25/06/2021		
05360400300220170102500	Ejecutivo Singular	COTRAFA	SERGIO ALBEIRO HURTADO PEREZ	El Despacho Resuelve Decreta medida. Y	25/06/2021		
05360400300220180030500	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCA S.A	OMAR ALBEIRO MUÑETON HERNANDEZ	El Despacho Resuelve Decreta medida. Y	25/06/2021		
05360400300220180066900	Ejecutivo Singular	COTRAFA	MARIO ALBERTO RIOS	El Despacho Resuelve Decreta medida. Requiere a la parte activa notificar al demandado, se concede 30 días so pena de decretar desistimiento tácito de la demanda. Y	25/06/2021		
05360400300220180108800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JAMER ALONSO GALEANO ZAPATA	El Despacho Resuelve Decreta medidas. Y	25/06/2021		
05360400300220180139800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	SARAY CORRALES QUIROZ	El Despacho Resuelve Corrige auto del 08/07/2020. Ejecutoriado el presente auto, pasa a turno para entrega de títulos judiciales. Y	25/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220190044700	Ejecutivo Singular	COTRAFA	JOHAN ALEXIS OCAMPO CAÑAS	Auto aprobando liquidación Aprueba liquidación del crédito actualizada por el despacho. Ordena oficiar EPS Sura. om	25/06/2021		
05360400300220190055500	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	ARQUIMEDES DE JESUS URIBE ZAPATA	Auto aprobando liquidación Aprueba liquidación del crédito actualizada por el despacho. Ordena entrega de dineros a la parte demandante. Una vez en firme, ingresará a turno de elaboración de títulos. om	25/06/2021		
05360400300220190058400	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL PLAYA RICA	JUAN CARLOS PATIÑO ESTRADA	El Despacho Resuelve: Ordena entrega de títulos a la demandada. (L)	25/06/2021		
05360400300220190078000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JOSE FERNANDO CORDOBA CASTAÑO	El Despacho Resuelve Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena avalúo. Ordena presentar liquidación. Condena en costas. Y	25/06/2021		
05360400300220200019300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	GEORGINA MARGARITA SANEZ ARIZAL	El Despacho Resuelve Decreta medida. Pone en conocimiento. Y	25/06/2021		
05360400300220200070900	Ejecutivo Singular	GUSTAVO DE JESUS RIOS GARCIA	RUBEN DARIO JARAMILLO QUINTERO	El Despacho Resuelve: No se imprime nota de desglose. Se cierra el expediente electrónico. (am).	25/06/2021		
05360400300220210039100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	JOHN ALBEIRO BOTERO VIANA	Auto que libra mandamiento de pago Ordena oficiar entidades. Reconoce personería jurídica. Y	25/06/2021		
05360400300220210039900	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA S.A.S	ANA MARIA OSPINA RODRIGUEZ	El Despacho Resuelve Incorpora constancia de citación con resultado positivo. Requiere demandante para que continúe gestión de notificación: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	25/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)